

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la urgente actualización a la fecha del Informe de Ejecución Presupuestaria, publicado en el Portal Institucional de la Municipalidad de Córdoba, Datos Abiertos.

Artículo 2°.- DE Forma.

FUNDAMENTOS

El Informe de Ejecución Presupuestaria obrante en el Portal de la Ciudad, Datos Abiertos, corresponde al III Trimestre del año 2017.

<https://gobiernoabierto.cordoba.gob.ar/data/datos-abiertos/categoria/economia/ejecuciones-presupuestarias/65>

Dado que ha transcurrido el IV Trimestre 2017, a efectos de un adecuado seguimiento de la información plasmada en el mencionad Informe, se requiere su urgente actualización a la fecha de aprobación del presente proyecto.

Por los motivos expuestos, se solicita la aprobación del presente proyecto en los términos en que ha sido presentado.